

**RESOLUCION DEFINITIVA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
(TRASLADOS EXPEDIENTES)
CURSO 2017/18**

Propuesta de resolución definitiva de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados, en aplicación del Acuerdo del Rectorado de fecha 31 de mayo de 2017, puntos 4 y 5.

SOLICITUDES ESTUDIOS ESPAÑOLES	
Interesados/as admitidos/as	Admitidos en la titulación
GARCÍA RODRÍGUEZ, M ^a DEL MAR	Graduado/a en Fundamentos en Arquitectura
MUÑOZ AGUILERA, FRANCISCO SOLANO	Graduado/a en Fundamentos en Arquitectura
Interesados/as NO admitidos/as	Motivos
LLAMAS GÓNGORA, ADELA	(1)
TAPIA RODRÍGUEZ, SANDRA	(1)

SOLICITUDES ADMITIDAS ESTUDIOS EXTRANJEROS (Nº de plazas: 2)					
Interesado/a	NME	Puntuación NME	Créditos Reconocidos	Puntuación Nº CrédReconoc	TOTAL
TORRICO TERRAZAS, BJORN A.	6.05	46.18	78	40.00	86.18
FERNÁNDEZ MANTILLA, TIFANNY R.	7.86	60.00	42	21.54	81.54

LISTA DE ESPERA ESTUDIOS EXTRANJEROS					
Interesado/a	NME	Puntuación NME	Créditos Reconocidos	Puntuación Nº CrédReconoc	TOTAL
QUISPE ZEVALLOS, MOISÉS A.	6.11	46.64	54	27.69	74.33

SOLICITUDES DENEGADAS	
Interesados/as NO admitidos/as	Motivos
ALIABADI, PARICHEHR	(1)
ALONSO, CAROLINA ARIANA	(1)
FAJARDO NORIEGA, OLGA ROSA	(1)

(1) No cumplir el requisito de obtener el reconocimiento de al menos 30 créditos.

Los interesados ADMITIDOS, podrán formalizar la matrícula de forma presencial en la Secretaría de la E.T.S. Arquitectura del 25 al 29 de septiembre de 2017.

Contra la presente resolución puede Vd. interponer, si lo desea, recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación.

Málaga, a 21 de septiembre de 2017.

EL DIRECTOR,

